FANAPISA
Fábrica Nacional de Pinturas

Durán, 10 de Marzo del 2011

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.

De nuestras consideraciones:

Cumplimos en comunicarles que la señora **MAGNOLIA CAMACHO VIUDA DE LANTERMO**, por sus propios derechos, ha cedido las 1.169 (Un mil ciento sesenta y nueve) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que posee en el capital social de esta compañía, y que representa el 0,19%, a favor de ATC, Arca Trading Company LLC., compañía constituida, organizada y existente bajo las leyes de Los Estados Unidos de América.

De conformidad con la Ley y los estatutos sociales vigentes, se ha registrado esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada.

La cedente es de nacionalidad ecuatoriana. La cesionaria ATC, Arca Trading Company LLC., es una compañía originaria de Los Estados Unidos de América.

Atentamente,

FANAPISA S. A.

Ing. María Auxiliadora Villacrés Vélez
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE NO. 2553

X.1086 2007